

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el 15 de noviembre la ciudad de Tena conmemora el CDXXIX Aniversario de su Fundación;

Que es deber de las instituciones y organismos del Estado exaltar el civismo de los pueblos y sus hechos históricos sobresalientes; y,

Que este reconocimiento se vuelve imprescindible cuando se trata de la Amazonía, donde el colono y el nativo han dado muestras de sacrificado patriotismo;

ACUERDA

Saludar a los esforzados habitantes de Tena en su Aniversario de Fundación, relevando su capacidad de trabajo y su condición de guardianes permanentes de la frontera e integridad territorial; y,

Expresar su voluntad de trabajar por el desarrollo armónico del país, reivindicando el derecho de las provincias amazónicas a participar de una equitativa distribución de la riqueza nacional.

Quito, 8 de Noviembre de 1989

Antonio Rodríguez Vicéns
 DR. ANTONIO RODRIGUEZ VICENS
 Presidente del H. Congreso Nacional
Francisco

Carlos Jaramillo Díaz
 DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
 Secretario General